



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

2343

Ejecución de Títulos Judiciales 360/2011

Declaración de Insolvencia

Paula Mateo Erroz, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 360/11 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de ILUMINADA HEREDIA FERNANDEZ contra FRANCISCO JAVIER AGUILA JARDI SL, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s FRANCISCO JAVIER AGUILA JARDI SL , en situación de insolvencia total por importe de 774,65€ euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a veinte de Diciembre de 2012.

EL SECRETARIO JUDICIAL

